

Madrid, 30 diciembre 2021.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

damos comunicación por la presente de que, otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la verificación previa, las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado hoy admitir a negociación con efectos al día 3 enero 2022 las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital decidido por la sociedad: 155.555.556 nuevas acciones, de valor nominal 0,09 € cada una.

Resulta así un adelanto respecto a la fecha de admisión a negociación estimada en el folleto, que la preveía el 5 enero 2022.

Muy atentamente,

Rafael Suñol  
Presidente

